



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

28 NOV 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 750 - 2016 - DIR-UGEL 06 / J.AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Exposición escolar de productos, visita de estudios a sitios arqueológicos e históricos o proyectos en las áreas de Historia, Geografía y Economía, Formación Ciudadana y Cívica y Persona, Familia y Relaciones Humanas.

Referencia : Resolución Directoral N° 07216 - 2016 - UGEL 06.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el Área de Educación Básica Regular y Especial, de acuerdo al documento de referencia, está ejecutando el taller de capacitación "La evaluación por competencias y fortalecimiento de las capacidades disciplinares en el área de ciencias sociales para docentes del nivel secundaria en EBR" en la jurisdicción de la UGEL 06, según las orientaciones aprobadas en la RM N° 07216-2016-ugel 06.

En tal sentido convocamos a todos los docentes que participan del taller de capacitación para la presentación y exposición escolar de productos, visita de estudios a sitios arqueológicos e históricos o proyectos en las áreas de Historia, Geografía y Economía (HGE), Formación Ciudadana y Cívica (FCC) y Persona, Familia y Relaciones Humanas (PFRH), la misma que se realizará según detalle:

Lugar	Fecha	Hora
• Frontis de la UGEL 06	• 07 de diciembre de 2016	• 9:00 a 12.30 am.

Por lo expuesto, comunicar a los docentes del área de HGE, FCC y PFRH y asegurar su participación en exposición escolar bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Milagros Ramírez Baca

DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 - VITARTE





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS O PROYECTOS EN EL ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

Bases de la exposición

1. El número de participantes en la exposición de productos o proyecto trabajado en el área será: 1 docente y 2 estudiantes.
2. La exposición de productos, visita de estudios a sitios arqueológicos e históricos o proyecto se realizará de 9.00 am. a 12.30 pm.
3. La presentación de cada producto o proyecto debe responder a la competencia y capacidad desarrollada en el área como: exposición de fotografías de los sitios arqueológicos e históricos, maquetas, alegorías, infografías organizadores visuales, portafolio de trabajo, dramatizaciones, rota folio, línea de tiempo o frisos, mapas temáticos, etc.
4. El material a utilizarse puede ser cartulina dúplex, papelotes, papel kraf, cartulina de colores, etc., puede ser decorado con un marco sencillo y sobrio, pero no con bobos ni flecos de crepé.
5. En cuanto al contenido tratar de evitar el collage estridente buscar que sean sobrios, con información clara, precisa de acuerdo a la competencia y capacidad propuesta. Los textos deben haber sido revisados con la herramienta de corrección ortográfica.
6. El jurado evaluará de acuerdo a los criterios señalados en la ficha de evaluación.
7. Los productos o proyectos deben llevarse listos a la exposición, no se aceptará que los participantes terminen sus paneles en el evento, de ser así se le restará puntos en la calificación.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN EL ÁREA DE PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

Bases de la presentación

- 1.- El número de participantes en la exposición de productos o estrategias trabajadas en el área será: 1 docente y 2 a 6 estudiantes.
- 2.- La exposición de productos y estrategias se realizará de 9.00 am. a 12.30 pm.
- 3.- La presentación de cada producto o estrategia debe responder a la competencia y capacidad desarrollada en el área como: organizadores visuales, portafolio de trabajo, dramatizaciones, mapas temáticos y otros que el docente a utilizado para el logro de los aprendizajes.
- 4.- El material a utilizarse puede ser cartulina dúplex, papelotes, papel kraf, cartulina de colores, hojas bond, se sugiere no utilizar papel crepé en los bordes por que lo hace más pesado.
- 5.- Buscar o proponer mensajes es decir el trabajo a presentar debe transmitir un mensaje de reflexión sin necesidad de una explicación.
- 6.- El jurado evaluará de acuerdo a los criterios señalados en la ficha de evaluación.
- 7.- Los productos o estrategias deben de traerlos listos para ser ubicados en los stands, para aligerar el paso del público o visitantes.





EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS O PROPUESTA DE PROYECTOS "ASUNTOS PÚBLICOS" PARA EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CIVICA

Bases de la exposición

1. El número de participantes por proyecto son: 1 docente y 2 estudiantes.
2. La exposición de productos, visita de estudios a sitios arqueológicos e históricos o proyecto se realizará de 9.00 am. a 12.30 pm.
3. La presentación de cada proyecto debe constar de 4 paneles y un portafolio de trabajo, pueden presentar recursos adicionales como: maquetas, alegorías, dramatizaciones, laptop, etc; los cuales no serán calificados.
4. Cada panel debe tener en la parte superior el título y el número correspondiente:
 - 1er Panel "Identificación y Selección del Problema"
 - 2do Panel "Políticas Públicas Existentes y Alternativas de Solución"
 - 3er Panel "Propuesta de Política Pública"
 - 4to Panel "Plan de Acción"
5. El material de cada panel es de cartulina dúplex, la medida de cada uno es de 1.00 x 0.63 m. No se aceptará trabajos que se realicen en otro material o medida distinta a las bases, siendo descalificados del concurso.
6. Tener cuidado, que los contenidos del panel no excedan las medidas del mismo (aleros tipo retablos o trípticos, información o imágenes que se ubiquen fuera del panel, bobos de crepé anchos).
7. En cuanto al contenido tratar de evitar el collage estridente buscar que sean sobrios, con información clara, precisa. Con datos estadísticos actuales.
8. La propuesta de política pública debe ser evidente.
9. Los textos deben haber sido revisados con la herramienta de corrección ortográfica.
10. El jurado evaluará de acuerdo a los criterios señalados en la ficha de evaluación.
11. No se aceptará la intervención o aportes de terceras personas durante la exposición o preguntas.
12. Los proyectos deben llevarse listos a la Feria, no se aceptará que los participantes terminen sus paneles en el evento, de ser así se le restará puntos en la calificación.

